

EL DIARIO PALENCIANO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVII

Capital: un mes. 15 pesos
Sueldo: trimestral. 45 pesos
Número suelto: 5 centimos

Martes 26 de Enero de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCION

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijo

Núm. 7751

TELEFONO NUMERO 6

Major principal, núm. 7751

Dres. Alvarado y Alvarez

O O U L I S T A S

Consulta diaria en Palencia
de once a una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

EL NORTE

Gran casa de viajeros de la Viuda de
Marceliano Bravo, calle del Cubo, núm. 2.
Flexivo, el benéfico D. Vicente se nos

frecata como un compuesto extraño de
albíitar y de filósofo, de sabio y de
charlatán, de psicólogo y de curandero;

bien que esta mescolanza de dotes y de
aptitudes, de defectos y de méritos,

le hubiese asegurado una clientela pro-
ductiva, más numerosa que selecta.

Pero lo extraño, incomprendible y
asombroso, fué el encumbramiento rá-
pidísimo del doctor, que, en alas de la

fama popular, resultó, en cosa de un
año, aclamado por el primer médico

del mundo.

Al decir de la voz pública, D. Vicen-
te no se limitaba a aliviar ó a curar á

los enfermos, sino que extendía su
ciencia á todas las esferas de la vida

humana, y de igual modo era médico,
abogado, que ingeniero-médico ó que

médico-agricultor. Dijérase que alii-
do existía un desequilibrio, encon-
tra el doctor una causa morbosa,

que combatida y extirpada, devolvía
el bienestar al individuo ó a la familia.

Mi tía Antonia, al escuchar los ca-
mentarios y habilillas, sonreíz, encogia-
se de hombros y cortaba nuestras con-
versaciones exclamando:

El amigo D. Vicente es un sabio
experimental que ha cursado, ha apren-
dido y sabe practicar por modo mar-
villoso las difíciles enseñanzas de la

ciencia de la vida.

Una noche preguntamos al doctor si
era cierto que é, con sus recetas, había
devuelto la salud á Luis Velasco, cu-
rando de paso del vicio del juego y
haciéndole mirar por la administración

y buen orden de su hacienda.

Ciertamente he tenido la fortuna
de contribuir, a que Velasquito sane
y vuelva á ser, como fuó antaño, mude-

lo de padres de familia.

Al siguiente día no se hablaba en la
ciudad más que de la cura estupenda

realizada por el doctor Fernández, que,

sobre tornar la vida al casi moribundo

cuerpo de Carmela Trillo, había arregla-

do la boda de «exenferma» con su an-

tiguo novio Mariano Solares.

«Es exacta la historia que hoy se

cuenta? —dijimos á D. Vicente.

—Exacta de toda exactitud. Me ha
cabido la satisfacción de colaborar

en el restablecimiento de la saudad y de

la dicha de la niña de Trillo.

El júbilo malicioso del curandero nos

asombró más que la historia de tal milagro.

—Creería el doctor, que éramos

tonos de capriote y que nos tragábamos

como triunfo científico el buen

éxito de una negociación casamentera?

La cosa no podía quedar así; ó don

Vicente nos explicaba en secreto, ó le

retirábamos nuestra amistad.

A confirmar tales propósitos vino

la noticia de otra curación absurda.

—D. Vicente, ó D. Demonio —voceó

el antiguo intendente de Puerto Rico,

Mr. Vacas, —es verdad que usted ha

curado al banquero Mirasol y que le ha

hecho encontrar los ochenta mil duros

que le fueron robados de la caja?

—Mucha verdad es que he «cooperado

á la realización de cuanto usted

afirma!...

—Vaya!.. ¡vaya! —intervino doña

Antonia. —Para tranquilizar la concien-
cia de estos señores, que ya dan por

sentada la existencia de un pacto con

Satanás, haga la merced, señor don Vi-

cente, de escucharles algo el misterio

que envuelve á las encinas que de usted

se refieren á diario. Y ya verán enigma-

tos, cómo al cabo y á la postre resultan

comprobadas las afirmaciones del doc-

tor, al declararse únicamente «cooper-

dor» de los éxitos alcanzados.

—Usted siempre me ha comprendi-

dado, respetable amiga =murmuró el doc-

tor, dando principio á su historia:

Hace algún tiempo la señora de D.

Luis Velasco acudió á mí llorando y

penas y pidiéndome consejo. Su mari-

do estaba enfermo, pálido, insomne;

comía poco, descuidaba su hacienda,

pasaba las noches en la sala de juego

del Casino, y dejaba que malos admi-

nistradores y rapaces nenes hicieran

presa en su pingüe caudal.

Mindeme por acá á Luisito —dijo el

yo «atribulada esposa, —y acaso pueda

vino el enfermo, lo reconoci, le ha-

blé de posible gravedad y de funesto

desenlace, si no se sometía á mi plan,

y obtuve que durante tres meses como

mínimum y un año como máximo, me

prometiese, acostarse á las nueve de la

noche; levantarse á las cinco de la ma-

ñana; tomar á las seis un papillito de

los polvos quo lo estregué, y pasear,

caminó de la Fuente Agria del monte,

dos horas por la mañana y otras dos

por la tarde.

El resultado superó á mis esperan-

zas. Antes de dos meses, D. Luis Velas-

co estaba curado. Haciéndole acostarse

y levantarse temprano, lo quite de los

trasnochos en la sala de juego del Ca-

sino, y al apartarle del juego, le apar-

teó de los usureros; ordenándole pasar

camino de la Fuente Agria del monte,

para que el ladrón, hasta tanto que,

trascurriendo el tiempo, se olvidase el

robo.

—Ya vamos explicándonos los mila-

gros, apuntó el exintendente. —Sólo fal-

ta saber la clase de polvos medicinales

recetados y el nombre de los dos gran-

des médicos de los que usted se dice

colaborador.

—Los polvos son un compuesto azu-

carado purgante, infensivo, pero muy

adecuado para combatir la inapetencia

y la bilis. Los grandes médicos de la

orden y olvidó los pasados deva-

neos. Casi al mismo tiempo su afectivo

cion hepática desapareció.

—La salvación de Carmela Trillo?

Esa fué cosa fácil. La chiquilla estaba

desesperada por la oposición de sus pa-

reces que los administradores y cole-

propietario.

Luisito, que siempre fué bueno en el

fondo, puso mano en los abusos y al

ya la bilis. Los grandes médicos de la

orden y olvidó los pasados deva-

neos. Casi al mismo tiempo su afectivo

cion hepática desapareció.

—Uno —completó la señora de Cá-

rádenas —es la higiene en el paseo, en

el sueño y en la alimentación; y el otro,

el tiempo, que al correr elabora con

zumo de resinción el salutífero bá-

samo del olivo.

M. Weifs.

23 Enero 1909

Y esto viene á infringir el art. 84 de la Constitución del Estado, que establece que esta facultad deliberante corresponde al Ayuntamiento y no á ninguna otra entidad.

Enumera las facultades del Ayuntamiento y las que este proyecto concede á la Comisión permanente, que se constituirá por el alcalde y los adjuntos en 9.256 Ayuntamientos.

¿Y qué razones se dan para justificar esta desmembración de facultades del Ayuntamiento? La delegación únicamente, y esto es lo que viene á patentizar la infracción constitucional, puesto que la Constitución quiere que el Ayuntamiento sea el único que rija los destinos de los pueblos, sin hablar para nada de delegaciones. ¿Es que la soberanía puede delegarse?

Resulta que el alcalde, en este proyecto, tiene una doble personalidad: la de presidente del Ayuntamiento y delegado del Poder central.

De manera que los tenientes alcaldes quedan siempre bajo las órdenes del alcalde, que, en resumen, es el que absorbe todas las facultades, el dueño de la situación, puesto que teniendo fuerza para nombrarse él, también la tendrá para nombrar los adjuntos formando así el triunvirato funesto de la Comisión permanente.

Rompéis, pues, todos los lazos que liguen al Municipio con la provincia; entregaos a aquél el poder del caciquismo local, y de este modo la ley de autonomía municipal debéis llamarla ley del castrismo municipal. (Muy bien.)

Habla luego de las relaciones que esta ley establece entre la Provincia y el Municipio.

Resulta de todo esto que el proyecto no da medios de vida á los Municipios rurales, puesto que parece redactado exclusivamente para las grandes capitales.

Entre los recursos que se dan por la creación de la Hacienda municipal, la mayoría son arbitrarios imposibles de establecer en los pueblos de pequeña importancia.

Las manifestaciones del Sr. Maura, que califican á este proyecto de metero eléctrico, del cual no pueden prejuzgarse sus consecuencias, sino que éstas han de conocerse después del estallido.

A esto digo que el bólido del simíl, de estallar tal y como se nos presenta, será para aplastar inexorablemente á las pequeñas entidades municipales.

Termina ocupándose de las mancomunidades provinciales, y dice que éste es un problema magno, que puede traer por resultado la desmembración de la patria, aludiendo á la representación catalana para que dé su opinión acerca de esta cuestión.

Le confesta el conde de Torreanaz, por la Comisión.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

EL ASUNTO DE LA ESCUADRA

Estudiando la solución

Dice *La Correspondencia de España*:

Cómo saben los lectores, cuatro reuniones consecutivas han celebrado los ministros para estudiar y resolver el asunto complicadísimo é importante de la adquisición de la escuadra.

Mucho antes de que estas reuniones se celebraran, ya se habían lanzado al público profecías y juicios aventureados que hasta el presente no han tenido confirmación.

Los ministros, después de las reuniones de estos días y al salir del Consejo de noche, que terminó á las nueve y media, se han limitado á manifestar que aún no habían acordado cosa alguna concreta en lo que se refiere á la adjudicación.

Y es natural que así ocurra, tratándose de problema tanondo y que tan directamente afecta á los intereses nacionales.

Difícil es penetrar en el secreto de las deliberaciones de estos días, que no se han limitado al examen de proposiciones del concurso, sino también á las numerosas y extensas reclamaciones presentadas por las partes concursantes.

Sin embargo, nuestra labor, que no es de anoche, sino de varios días, nos permite adelantar un juicio y una información de lo que pudiera ser el resultado de toda la labor que el Gobierno realiza en estos días.

Sabido es que al concurso se presentaron cuatro proposiciones: la Asturiana, la de Ansaldi, la francesa y la de la Casa Vickes, y se recordará que el pliego de concurso exigía, como condición indispensable que el radio de acción de los acorazados fuera de cinco mil millas, como también, entre otras condiciones, que el 60 por 100 del capital constituido fuera español, y que esta garantía se hiciera efectiva, precisamente antes de la adjudicación.

Parece que no ajustándose á las condiciones del pliego las proposiciones presentadas por el grupo asturiano, la Sociedad francesa y la Casa Ansaldi, estos tres pliegos están, en principio, descartados.

Por consiguiente, toda la atención del Gobierno se ha concentrado en estudiar el pliego de la Casa Vickes, que ofrece también, según nuestras noticias, algunos defectos en relación con las condiciones exigidas.

Consisten estos defectos en que como para los acorazados se exige un radio de acción de 5.000 millas, á esto ha subordinado todo su plan la Casa Vickes, que no coincide en apreciar de igual modo esa condición relativa al radio de acción de los acorazados, entendiendo que ello impide á las casas constructoras el cumplimiento de otros requisitos tanto ó más indispensables que el spuntado?

No podría ocurrir que los Centros técnicos hubieran ya emitido informes que no coincidan en apreciar de igual modo esa condición relativa al radio de acción de los acorazados, entendiendo que ello impide á las casas constructoras el cumplimiento de otros requisitos tanto ó más indispensables que el spuntado?

Si fuera así, si los técnicos hubieran emitido esos informes y el Consejo de Ministros se hallara convencido de que no es compatible la exigencia de las 5.000 millas de radio con los perfeccionamientos que los acorazados reclaman, ¿no será racional suponer que los ministros estudian en estos momentos, como único punto interesante, la forma de salvar ese escollo?

A nuestro juicio, toda la dificultad estriba en determinar de un modo preciso si el Gobierno tiene facultades para gestionar que se subsanen los defectos apuntados, ó si, por su parte, puede introducir alguna modificación que armonicé las condiciones del pliego de concurso con el informe posterior de los Centros Consultivos técnicos.

Caso de que para esto no se encuentre solución legal, bien puede afirmarse que el concurso se declararía desierto.

En reanumen, y sintetizando nuestra creencia, fruto de nuestra laboriosa información: que tres pliegos están descartados en principio, y que para ser adjudicadas á la Casa Vickes las construcciones navales, necesitaría dicha Casa aceptar determinadas modificaciones, en el supuesto de que el Gobierno tenga facultades para proponerlas, como parece que opinan la mayoría de los ministros.

Así, pues, bien podemos terminar esta información, diciendo que no está acordada, como se ha dicho, la adjudicación de la escuadra, y que aun ofrece grandes dudas la resolución definitiva del Gobierno, para la cual, necesita rá, por lo menos, celebrar uno ó dos Consejos más.

INTERESES CONTRAPUESTOS

En el pleito que se ventila actualmente sobre la mayor ó menor conveniencia de gravar con un derecho prohibitivo la exportación del aceite, hay,

como en todos los pleitos, dos intereses opuestos. En esta ocasión, esos intereses están representados de un lado por el productor, y de otro por el consumidor.

El agricultor ó el fabricante que con él comparte el lucro, alegan que el Gobierno debe amparar la producción y no dictar medidas que puedan mermar los beneficios cuando se presenta un año de buena cosecha.

Los periódicos que se han puesto de parte del interés general dicen, por boca del consumidor, que es imposible pagar el aceite á los precios que se vende en plena recolección, y piden que se prohíba la exportación, para que baje el precio y se evite la carestía total.

Contestando á los argumentos que aducen los productores, escribe un colega la siguiente:

«La medida prohibitiva que las circunstancias reclaman, en beneficio del consumidor, ya no puede perjudicar gravemente á estas fechas á los productores, porque con lo que va exportado tienen asegurado un negocio brillante. Comentando un corresponsal la abundancia de la cosecha en la provincia de Lérida, y los precios altísimos que se han pagado, decía que hay agricultores que con el importe de la aceituna vendida hasta hoy, han sacado ya el valor íntegro de las tierras donde la cultivan.

Si esos agricultores se quejasen ahora de que el Gobierno saliera á la defensa del consumo interior amenazado, demostrarían sentimientos que no queremos calificar.»

Otro grave peligro que trae consigo la carestía, es la adulteración.

Se adultera el aceite, y se adulterará en cuanto á la construcción de dichos buques, incurriendo, por lo tanto, en deficiencias que los técnicos han de apreciar.

Dato elocuente es el precio que de dos años á esta parte han alcanzado las substancias oleaginosas, que acusan

un aumento de un 200 por 100 de su

valor normal. Por otra parte, lo prue-

ban la estadística de la importación en

España de dichas semillas, y el aumen-

to de fábricas que ha habido en Valen-

cia y Barcelona para la elaboración de

aceites de cacahuete, sésamo, nabina y

colza.

El Gobierno está enfrente de un pro-

blema de ardua solución, y de seguro

que buscará el medio de poner á salvo

los intereses generales del país.

La clase media

Benavente, con su arte maravilloso y fino, ha presentado en la escena la vida artificial y aparente de la clase media.

Con su sutil psicología ha penetrado en las intimidades del hogar del empleado de poco sueldo, ó de la viuda que vive modestamente, y el drama de la estrechez y de la miseria, envuelto en falsos oropeles, se ha presentado descuriado y vivo.

Luis Taboada, con su musa retórona, puso en soñá á todas estas familias de Cogolludo y Trampalante. Y tras las ridiculencias de sus crónicas, tras la curiosidad del «quiero y no puedo», se adviña que aquello no era solo material de notas cómicas y festivas.

El insignie autor —según los críticos— ha ahondado en el tema. Y de él ha surgido el problema triste y sentimental.

Entre esas familias de la mesocracia, el amor muchas veces suele tener ironías amargas y crueles.

Dos muchachos de esa clase que se quieren y que casándose serían felices, las exigencias de la vida les obliga al sacrificio de su pasión sincera y desinteresada.

El ejemplo que les brindan otros matrimonios, que se han casado só por amor, es mayor prueba elocuente y abrumadora.

Este caso vulgarísimo se repite por desgracia á cada instante. Porque en

España la clase media predomina y entre los pertenecientes á esa clase están los sofadores y románticos.

Las apariencias y las vanidades, les obligan á vivir en un ambiente cursi y ridículo. Y por lucir las mujeres un sombrero ó un vestido, sacrifican a veces sus necesidades más útiles y permanentes.

Las eternas Gómez del Pinar, tienen realidad lo mismo en Madrid que en esas poblaciones.

Hay un funesto error en creer que el único medio de pescar marido es el de presentarse en paseos y visitas, luciendo toilettes lojosas.

Y de aquí esa plaga de señoritas curvadas, que se pasan la vida solteronas.

Si aquí —por ejemplo— se presentan esas mujeres que en Londres y Nueva York ganan sueldos trabajando en una oficina ó en un taller, verán ustedes lloverle pretendientes.

Y por qué es esto? Pues sencillamente porque en esos enlaces no habría desequilibrio económico.

Contra esa educación rutinaria que hoy se da á nuestra mujer, se ha emprendido en libros y revistas una cruzada formidable.

Y el día en que esos perjuicios desaparezcan y esas clases no vivan de la apariencia y de la vanidad, serán más fuertes y más sanos.

No habrá tanta anemia entre esas niñas que se pasan el día solas y aburridas, sin preocuparse más que del piano y del que pasa.

Como dice un personaje de la obra de Benavente, el símbolo de esas mujeres y de esos hombres de la clase media.

El día no es la bandera roja de los rebeldes, sino aquellos ridículos calzones de un señorito que presentaba al público la lavanda de una popular zarzuela...

EN LA AUDIENCIA

El 20 de Julio último, D. Francisco Domínguez Guerrero, se vió precisado

á despedir de su servicio á Valentín Ortega, á quien tenía ajustado como

agostero, por su mal comportamiento, siendo ese día amenazado é injuriado por el Valentín, quien trató también de

agredirle con una navaja.

Nada ocurrió al fin ese día, pero res-

quemado sin duda el Valentín por la despedida, se presentó en la noche del

siguiente en el caserío de Villatima, domicilio de su amo el D. Francisco, acompañado de su mujer Antonia Gordejuela, y ante el D. Francisco dijo que

iba á matarle sacando una navaja, con la que se abalanzó hacia él. Cogió éste

una escopeta de dos cañones y con ella

hizo un disparo, hiriendo á ambos cónyuges quienes curaron de sus lesiones

antes de los 15 días de asistencia fa-

cultativa.

Estos son, muy á la ligera, los he-

chos que han dado origen al juicio oral

que comenzó en el día de ayer y ha

terminado hoy.

El fiscal, que en sus conclusiones pro-

visionales calificó los hechos de dos de

los de disparo de arma de fuego, pi-

driendo para el D. Francisco la pena de

un año, ocho meses y 21 días de pri-

sión correccional por cada uno, las re-

formó en el juicio, afirmando que solo

existía uno de indicados delitos y que

concurría en favor de dicho acusado la

atenuante de arrebato y obcecación,

por ser estímulos suficientes para arre-

batarle la temeraria conducta del Va-

lentín, contra quien dice —disparó el

D. Francisco, cuando él y su mujer huían

ante la presencia de dos criados arma-

dos que acudían en auxilio de su amo,

y cuando por tanto éste ningún peligro

corría ya, pidiendo en su vista para el

D. Francisco la pena de 6 meses, y un

día de prisión por el delito calificado, y

la de 20 días de arresto, menos y 48

pesetas de indemnización por las dos

faltas de lesiones leves.

Y el letrado defensor Sr. Martínez

Arto alegó en favor de su protegido la

eximente de defensa propia, interesan-

do la absolución del mismo.

Para mañana á las once está seña-

do el juicio oral de la causa instruida

J. Montes
Fotógrafo de la Real Casa
Mayor pral., 62, 1º

Fotografía Artística

Luis R. Alonso.Mención Honorífica, Palencia, 1902
Primer Premio, Medalla de Oro,

Burgos, 1905.

Avenida del General Amor, 3.

Artritismo

y sus distintas manifestaciones, GO TA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada. Sódica. Litíntica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia. Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomax) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletos a quien lo pida.

MERCADOS

Palencia, 26.—Durante el septenario, se han notado cambios bruscos en la temperatura. Días ha habido en que ha reinado un fuerte viento del Norte, frío y seco; otros ha lucido el sol con buena temperatura y por último han caído algunas gotas de agua, nieve y fuertes hielos. Las operaciones agrícolas, que se iban haciendo con alguna regularidad, han tenido que suspenderse nuevamente a causa de las heladas que han puesto otra vez el suelo duro y apretado.

Los sembrados continúan con buen aspecto, siendo de temer que las heladas tardías echen á perder las cosechas.

A la altura en que nos encontramos, sería conveniente que abonase el tiempo, pues entrando el mes de Febrero, los fríos y los hielos causarian estragos.

No ha sido el mercado de cereales celebrado hoy, uno de los menos concurridos en esta capital por esta época.

Había gran animación á primera hora, pretendiendo los vendedores precios algo elevados, de los que tuvieron más tarde que desistir, en vista de que no lograban realizar venta alguna.

Regularizados los precios principiaron las transacciones efectuándose veinte á 49 reales, la fanega de trigo de 92 libras, á 35 la de centeno de 90, á 26 la de cebada de 70 y á 18 la de avena.

Valladolid, 25.—Continúa la misma situación, ofreciéndose trigo de la plaza á 51'75 y de Rioseco á 50'50.

No se sabe de operaciones.

Las entradas por el Canal, durante la semana, fueron de unas 3.000 fanegas y por el Arco 600, pagadas unas y otras á 50 y 50'25 y en los últimos días á 51 y 51'25. Hoy cierra á 51 y 51'25.

Se ofrece centeno de la plaza á 37'50 y 38 y de Peñafiel á 36. No se realizan operaciones.

Piden por la cebada de la plaza á 27'50 y de Palencia á 27.

Pretenden por la avena á 18, sin venderse una fanega.

Rioseco, 25.—Entrada de hoy 70 fanegas de trigo, que se pagó á 49'50 reales. Hay ofertas á 50'50. La tendencia del mercado es firme. Tiempo variable.

Arévalo, 25.—Mercado sigue igual. Operaciones nulas. Exportación 3 vagones para Madrid. Barcelona indecisa.

Se cotiza: trigo de 50'50 á 51, centeno á 36, cebada á 30, algarrobas á 36. Tendencia firme; temporal frío.

Nava del Rey, 25.—Se ofrecen 600 fanegas de trigo á 5'50 reales las 94 libras sin tomador. No hay operaciones. Se cotiza: trigo de 49 á 50 y 50'50, centeno á 37, cebada á 29, algarrobas á 31, muelas á 40, garbanzos de 125 á 150, lentejas á 40. Harina 1.ª á 18 arroba, 2.ª á 17'50, 3.ª á 17. Vino blanco nuevo á 18 y 18'50 cárato, viejo de 20 á 60, tinto de 18 á 20.

Medina del Campo, 25.—Entraron 2.500 fanegas de trigo de 50'50 á 51 reales 100 de centeno de 37 á 27'50; 350 de cebada de 28 á 29; 300 de algarrobas de 34 á 35. Tendencia del mercado, firme. Temporal de hielos, el campo bueno.

Barcelona, 25.—Se vendió trigo de Roa, Yanguas, Sigüenza y Aranda á 50'50; Aranda á 50; Segovia y Huete superiores á 51. Llegaron 59 vagones trigo, 2 harina 3 cebada.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Juan Crisóstomo y Santa Ángela.

En la Compañía predica el Sr. D. Santos Pinto.

AL CANCÉ

(Al Madrid 25 (8 noche))

Como se tiene anunciado, la Comisión de Actas del Congreso se reunirá mañana por la tarde para dictaminar sobre la del Sr. Azzati.

Las corrientes más dominantes entre los individuos de la Comisión son favorables á la capacidad del referido señor diputado electo.

También está citada para reunirse mañana la Comisión que entiende en el proyecto de ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Es casi seguro que ésta no llegue á dictaminar, vista la disparidad de criterios que existe entre el ministro de Fomento y la mayoría de la Comisión.

Algunos individuos de los que forman parte de la misma se reunieron esta tarde en el Congreso, cambiando impresiones para la reunión de mañana.

Nuevamente han conferenciado esta tarde el ministro de Estado y nuestro representante en Tánger, Sr. Merry del Val. A ésta asistió el jefe del Gabinete diplomático, Sr. Vallés, ultimándose en esta reunión algunos detalles relacionados con la Embajada que en breve irá á Fez.

En el Congreso explotará mañana á primera hora su anunciada interpelación sobre la política financiera del Gobierno y en particular sobre tratados de comercio el Sr. Irauso, y si queda tiempo continuará la interpelación sobre la vasco-castellana.

En el orden del día continuará la discusión de los artículos que restan para llegar á las mancomunidades del proyecto del régimen local.

Esta tarde era la creencia más generalizada la de que hasta que terminase en el Senado la discusión de totalidad sobre el referido proyecto no comenzaría en la Cámara popular el debate de altura que hay anunciado sobre mancomunidades.

El Sr. Santamaría de Parades ha

terminado de consumir esta tarde en la Alta Cimera el noveno turno en contra del proyecto de ley de Administración local.

El distinguido catedrático ha sido escuchado con gran complacencia por toda la Cámara.

Para mañana está en trámite el señor soldado Sr. Abadía, quien recogerá las salusiones dirigidas á su grupo en el curso de debate. Despues habrá

rán los Sres. Polo y Payrolón y Tejada de Valdosera, únicos señadores que hasta ahora tienen pedida la palabra. Ni el Sr. Sol y Ortega ni el Sr. Montero Ríos han pedido aun la palabra.

de la cola, no pudo adquirir ningún billete por haberse éstos agotado, excepto algunos palcos y butacas, promoviendo una grieta española.

Algunos golpes formaban cola desde ayer tarde.

Aunque, como es sabido, está prohibida la reventa, creéese que han adquirido los billetes algunos revendedores para poder dar cumplimiento á los encargos que habían recibido.

TELEGRAMAS

Entrevista de reyes

MADRID 26 (11)

Comunican de Ferrol que se han recibido órdenes para que con toda urgencia se aliste el

yate «Giralda» y tome rumbo á Villagarcía, donde se dice, celebrarán su anunciada entrevista los reyes Alfonso XIII y Eduardo de Inglaterra.

Los telegramas de provincias acusan intensos fríos.

Ayer en esta Corte, el termómetro marcó seis grados y dos décimas bajo cero.

Ha nevado en Teruel y Valladolid y en otras regiones.

Consejo

Hoy le han celebrado los ministros en el domicilio del señor Maura, habiendo terminado el examen del expediente sobre construcción de la escuadra, sin que hayan tomado acuerdo ni resolución alguna.

También en el Consejo han cambiado después impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

Tónico Genit. del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las empiezan. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remite por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

ALMERÍA

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 25

Destinos

También dicho periódico señala los destinos á varios jefes y oficiales de Sanidad militar y de la Guardia civil.

La recaudación

en 1908

MADRID 26 (12)

Hecha la liquidación general del presupuesto del Estado en el año último, resulta que los ingresos por todos conceptos se han elevado á 1.071.123.095 y los gastos á 1.025.902.524 habiendo por tanto un superávit de 45.220.571.

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

y fabricante de Cirugía menor y pacífica

Cuerpo callos, ojos de gallo, etc.

también se pasa á domicilio.

—PALENCIA

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dorso, se encargan de proporcionar

varias obras de música se les pidan, y para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayer pral., 71.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombrés

Jefe de Negocios de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO E HIJOS. Mayer pral., 71.

